

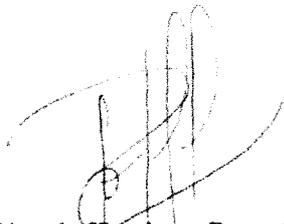
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMACIEL S.A. CELEBRADA EL 05 DE JULIO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Julio del dos mil trece, siendo las 15h00 en el local ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Edif. San Marino, piso 1, Ofic. # 18. Acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria al amparo del prescrito sobre el particular en la Ley de Compañías. Al efecto actúan como Presidente de la Junta la Srta. María Alejandra Ordoñez Buchelli, como secretaria Ad-Hoc la Srta. Fátima Araceli Rodríguez Chilan quien fue aceptada por unanimidad y tome lista de los accionistas concurrentes, resultando que asisten los señores, la Ing. María Gabriella Buchelli Gallardo y María Alejandra Ordoñez Buchelli, las cuales en conjunto representan el total del capital social. Comprobado el quórum legal que tienen los concurrentes del 100% del capital, la Junta por unanimidad expresa su consentimiento para celebrar esta reunión, en virtud del cual el Presidente declara formal y legalmente instalada. A continuación se solicita que los señores accionistas de mutuo acuerdo elaboren el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de haberse deliberado sobre el particular por unanimidad la Junta acuerda tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances de la compañía correspondientes al periodo 2012.
- 2.- Autorización al Gerente de la compañía Ing. Ricardo Humberto Bravo Romero para que realice un préstamo por \$ 54.337,69 al Sr. Abraham Vicente Ordoñez Ocampo, los mismos que serán cancelados durante el transcurso del año 2013.

Una vez que fue leído el orden del día, este es aprobado por los asistentes, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden día: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances de la Compañía correspondiente al periodo 2012. Para el efecto solicita la palabra la Ing. María Gabriella Buchelli Gallardo y manifiesta que los Estados Financieros de la compañía han sido elaborados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptados, y que contienen las cifras reales y los saldos que corresponden a la empresa durante el periodo 2012; por lo tanto se los debe aprobar sin cambios; lo que presenta como moción, que luego de las deliberaciones es aprobada por unanimidad de los asistentes; la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día y aprueban por unanimidad para que el Gerente de la compañía realice el préstamo al Sr. Abraham Vicente Ordoñez Ocampo.

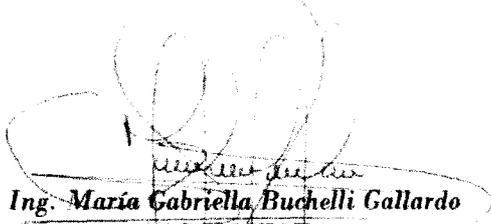
Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes sin cambios, firmando para constancia en el lugar y fecha indicada, siendo las 17h00 horas, con lo que se da por terminada la Junta.



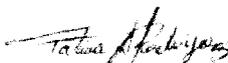
**Ing. Ricardo Humberto Bravo Romero**  
**GERENTE**



**Srta. María Alejandra Ordoñez Buchelli**  
**PRESIDENTE**



**Ing. María Gabriela Buchelli Gallardo**  
**ACCIONISTA**



**Srta. Fátima Araceli Rodríguez Chilan**  
**SECRETARIA AD-HOC**